

112984

EDUCACIÓN



CASA CANDÓ
RESTAURANTE

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	RESTAURANTE CASA - CANDÓ
Av. Conalep núm. 137, Ex - hacienda. La Experimental, San Antonio de la Cal, Oax. C.P. 71236 TEL: 51 1 57 18	Dirección: Calle Carretera Internacional S/N, San Pablo Etlá, Oaxaca C.P. 68258 R.F.C: HEAM680303KE2 TEL. 951 276 2576

No. 15

CARTA DE INTENCIÓN

DR. GUSTAVO ALBERTO LEAL SOSA, encargado de los asuntos de la dirección del PLANTEL **CONALEP OAXACA 039**, y el **C. MARINA HERNANDEZ AHEDO**, Representante Legal, actuando en nombre de las instituciones que representan, manifiestan libremente su intención de llevar a cabo las siguientes acciones de vinculación:

OBJETO:

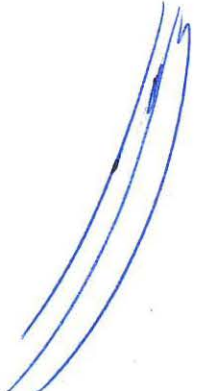
- Participar conjuntamente en la realización de **Prácticas Profesionales** para nuestros alumnos y egresados de las carreras de P.T.B. *EN ALIMENTOS Y BEBIDAS* Colaborar en la publicación de documentos de interés para ambas partes.
- Colaborar en ambas partes para llevar a cabo la firma de convenio a más tardar en el mes de diciembre del 2024.
- Obtención de algún estímulo económico o en especie que contribuya en el desarrollo escolar del alumno; así como la inserción en el campo laboral de nuestros egresados.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Oficinas que ocupa el PLANTEL CONALEP OAXACA 039.

PLAZO DE REALIZACIÓN: Indefinido a partir de la Firma de la presente Carta de Intención.

COMPROMISOS RECÍPROCOS:

- **POR EL PLANTEL CONALEP OAXACA 039:** Proporcionar alumnos y egresados, para la realización, de **Prácticas Profesionales**, de la Carrera de P.T.B. *EN ALIMENTOS Y BEBIDAS*, los cuales tendrán como perfil específico el buen aprovechamiento académico y deseos de colaborar con los proyectos definidos.



por la empresa.

RESTAURANTE CASA CANDÓ: Brindar el espacio para los alumnos del Plantel Conalep Oaxaca 039, para la realización de sus Prácticas Profesionales, el día que la empresa designe, contemplando un total de 4 horas diarias para Servicio Social y/o prácticas Profesionales. Así mismo participar en la organización y desarrollo de algunas actividades del PLANTEL CONALEP OAXACA 039; como también la de contribuir en la publicación de documentos e información que ambas partes consideren de relevancia.

ENLACES: Para la coordinación de estas acciones de vinculación y atender los requerimientos de **"LAS PARTES"** se designan:

POR EL PLANTEL CONALEP OAXACA 039: PTI. MERCEDES ADRIANA DIAZ GUENDULAY, Encargado de la J.P. de Promoción y Vinculación del CONALEP OAXACA 039.

RESTAURANTE CASA CANDÓ: C. MARINA HERNÁNDEZ AHEDO, Representante Legal de la empresa.

La presente carta de intención se firma en el Municipio de San Antonio de la Cal, Oaxaca, a los doce días del mes de julio de dos mil veinticuatro.

POR "EL PLANTEL CONALEP OAXACA
039"


**DR. GUSTAVO ALBERTO LEAL
SOSA**

Encargado de los asuntos de la
Dirección del Plantel



RESTAURANTE
CASA CANDÓ


**C. MARINA HERNÁNDEZ
AHEDO**

Representante Legal